

ANEXOS

**ANEXO I. Propuesta de título de
Graduado o Graduada
en Farmacia por la Universidad
de Zaragoza**

1. TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL DE GRADO / MÁSTER
Denominación del Título: Graduado o Graduada en Farmacia por la Universidad de Zaragoza
Ámbito de conocimiento: Farmacia
Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud
Título conjunto: SÍ NO

UNIVERSIDAD COORDINADORA
Universidad de Zaragoza
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES

2. CENTROS
Centro/s de impartición:

CENTRO/S DE IMPARTICIÓN	LOCALIDAD	TIPO
Escuela Politécnica Superior	Huesca	PROPIO

3. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

TIPO DE MATERIA	ECTS
Formación Básica (en grados)	81
Obligatorios	153
Optativos	36
Prácticas externas	24
TFG	6
CRÉDITOS TOTALES	300

NÚMERO TOTAL DE PLAZAS OFERTADAS	300	
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO	60	
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS OFERTADAS POR MODALIDAD		
PRESENCIAL	HÍBRIDA	VIRTUAL
300		

MENCIONES / ESPECIALIDADES	Sí
MENCIONES / ESPECIALIDADES	
Farmacia Veterinaria	
Laboratorio de Farmacia	
Nutrición	

Mención Dual: SÍ NO

Nº de plazas Mención Dual:...

Idioma/s de impartición (opcional): **Castellano**

Relación con otros estudios oficiales de la Universidad de Zaragoza:

- Grado en Nutrición Humana y Dietética
- Grado en Medicina
- Grado en Veterinaria
- Grado en Química

¿Puede dar lugar a una doble titulación? ¿Con qué universidad?

Sí. Doble Grado Consecutivo Graduado o Graduada en Farmacia/Graduado o Graduada en Nutrición Humana y Dietética (Universidad de Zaragoza)

4. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Curso académico para el que se propone la implantación: **2027/28**

Enseñanzas que se extinguen por la implantación (si es el caso): **Ninguna**

Observaciones (opcional; máximo 5000 caracteres):.....

Justificación de la necesidad de la implantación de la titulación.
1. SITUACIÓN DEL GRADO EN FARMACIA EN ESPAÑA

En España, el Grado en Farmacia es un estudio universitario regulado por la ORDEN CIN/2137/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Farmacéutico.

La ORDEN CIN/2137/2008 establece que los planes de estudios del grado tendrán una duración de 300 ECTS, y detalla cuáles son los objetivos del mismo. Adicionalmente se indican cuáles son los módulos que debe incluir el Grado, como mínimo (Química; Física y Matemáticas; Biología; Farmacia y Tecnología; Medicina y Farmacología; Legislación y Farmacia Social; Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado). De cada uno de los módulos se especifica su duración mínima en ECTS, así como las competencias a alcanzar por el estudiantado.

Según el Consejo General de Colegios Farmacéuticos, en el curso 2024/25 se ha ofertado el Grado en Farmacia en 27 Universidades Españolas (<https://www.farmaceticos.com/el-consejo-general/profesion-farmaceutica-en-espana/estudios-de-farmacia/>), como se muestra en la figura 1. De las 27 Universidades que imparten el Grado en Farmacia 15 son instituciones públicas y 12 instituciones privadas.

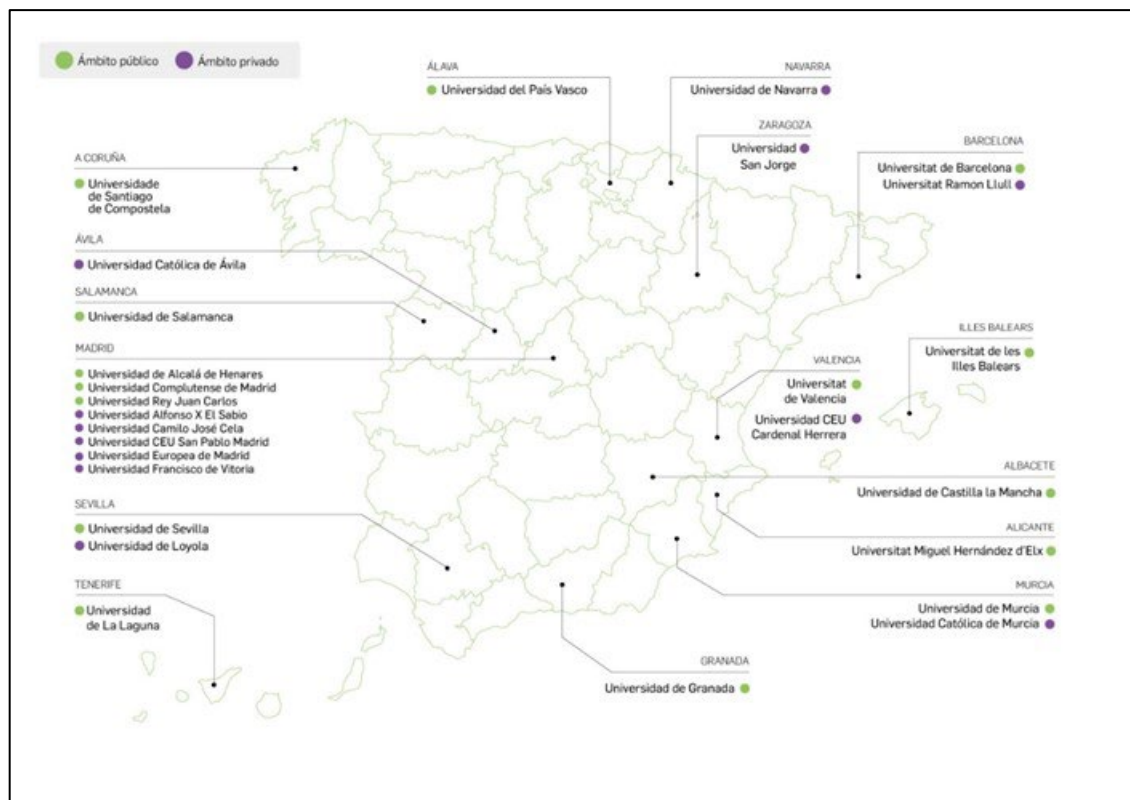


Figura 1. Oferta del Grado en Farmacia en España. Curso 2024-25 (Fuente: Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España)

2. ESTUDIO DE MERCADO DEL GRADO EN FARMACIA

Conocida la situación del Grado en Farmacia a nivel nacional, se ha realizado un estudio de mercado de los Grados en Farmacia que se imparten en las Universidades más cercanas a la Escuela Politécnica Superior de Huesca.

En el caso de la Comunidad Autónoma de Aragón, la única institución educativa que oferta la titulación es la Universidad San Jorge (universidad privada), con 55 plazas de nuevo ingreso, cifra entre las más bajas considerando los diferentes Grados existentes. Analizando el entorno cercano a Aragón, en un radio de 150 km de distancia (en línea recta) de Zaragoza, sólo se sumaría la Universidad de Navarra (también privada), con una oferta de 130 plazas. A efectos prácticos, supone un desplazamiento de 178 km (1 h 48 min por carretera). En cuanto a universidades

públicas, las más cercanas se encuentran a más de 250 km (UPV/EHU, Campus de Álava, a 265 km, 2 h 30 min; UV, Campus de Burjassot-Paterna, a 309 km, 3 h; UB, Campus Diagonal, a 311 km, 3 h 4 min; UCM, Campus Moncloa, a 320 km, 3 h 15 min).

El equipo directivo de la Escuela Politécnica Superior ha realizado un estudio en relación a la oferta de plazas y matrícula de nuevo ingreso de las 6 titulaciones de Grado en Farmacia Indicadas, cuyos resultados se muestran en las tablas 1 a 6.

Curso	Solicitudes matricula	Solicitudes/oferta	Plazas ofertadas	Matricula nuevo ingreso	Nota de corte
2019	58	1,05	55	45	5
2020	132	2,4	55	59	5
2021	159	2,89	55	48+12	5
2022	136	2,47	55	51+10	5
2023	129	2,35	55	44+9	5

Tabla 1. Oferta de plazas y número de estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad San Jorge (Zaragoza)
(Disponible en: https://www.usj.es/sites/default/files/archivos/memoria_anual_web_2018-2019_grado_en_farmacia.pdf)

Curso	Plazas ofertadas	Matricula nuevo ingreso	Nota de corte
2019	130	72+21	5
2020	130	92+35	5
2021	130	104+32	5
2022	130	103+21	5
2023	130	116+28	5

Tabla 2. Oferta de plazas y número de estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad de Navarra (Pamplona).
(Disponible en: <https://www.unav.edu/documents/29032/30415731/anexo-1-tasas-farmacia.pdf>)

Curso	Solicitudes matricula	Plazas ofertadas	Matricula nuevo ingreso	Nota de corte
2019	126	125	128	10,69
2020	114	125	125	11,30
2021	132	125	132	10,63
2022	128	125	126	10,03
2023	139	125	136	9,59

Tabla 3. Oferta de plazas y número de estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad del País Vasco (Álava)
(Disponible en: <https://gestion-alumnos.ehu.es/tmp/Grado%20en%20Farmacia.pdf>)

Curso	Solicitudes/oferta (%)	Plazas ofertadas	Matricula nuevo ingreso	Nota de corte
2019	452	208	194	12,1
2020	559	208	180	12,7
2021	885	208	179	13
2022	837	208	178	12,8
2023	596	208	188	12,6

Tabla 4. Oferta de plazas y número de estudiantes de nuevo ingreso en la Universitat de Valencia (Paterna)
(Disponible en: <https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/oferta-grados/oferta-grados/grado-farmacia-1285846094474/Titulacio.html?id=1285847331709&plantilla=UV/Page/TPGDetaill&p2=6-3>)

Curso	Solicitudes matricula	Plazas ofertadas	Matricula nuevo ingreso	Nota de corte
2019	1305	340	341	9,5
2020	1657	340	349	10,6
2021	1669	340	340	10,9
2022	1897	340	338	11,05
2023	1670	340	338	10,90

Tabla 5. Oferta de plazas y número de estudiantes de nuevo ingreso en la Universitat de Barcelona (Barcelona)
(Disponible en: <https://www.ub.edu/indicadorsVSMA/ensenyament.php?codi=G1051>)

Curso	Solicitudes matricula (%)	Plazas ofertadas	Matricula nuevo ingreso	Nota de corte
2019	150	375	356	11
2020	167	375	353	11,8
2021	204	350	327	12,2
2022	203	350	348	12
2023	189	350	399	11,6

Tabla 6. Oferta de plazas y número de estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad Complutense (Madrid)
(Disponible en: http://147.96.70.122/Web/Seguimiento/Memoria_segguimiento_Farmacia_2018_19.pdf)

La oferta de plazas de nuevo ingreso en el Grado en Farmacia de las seis Universidades en conjunto asciende a 1.233 estudiantes, existiendo una gran diferencia entre los diferentes centros universitarios. Los centros con mayor oferta de plazas de nuevo ingreso son la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Barcelona, que ofertan 350 y 340 plazas de nuevo ingreso respectivamente. En el extremo opuesto, la Universidad de San Jorge, único centro que oferta la titulación de Grado en Farmacia en la Comunidad Autónoma de Aragón, oferta 55 plazas de nuevo ingreso.

En relación con la matrícula de nuevo ingreso, las tres Universidades con menor oferta de plazas (Universidad San Jorge, Universidad de Navarra y Universidad del País Vasco) cubren la totalidad de la oferta, mientras que las universidades con mayor oferta (Universidad Complutense, Universidad de Barcelona y Universidad de Valencia) presentan valores de matrícula muy cercanos a la oferta de matrícula de nuevo ingreso.

Los resultados obtenidos muestran una clara demanda de la titulación de Grado en Farmacia, así como una oportunidad, al no existir ninguna universidad pública que oferte la titulación de Grado en Farmacia a menos de 250km de distancia de Zaragoza. Las únicas universidades que ofertan la titulación de Grado en Farmacia son universidades privadas (Universidad San Jorge en Zaragoza y la Universidad de Navarra en Pamplona), siendo el número de plazas ofertadas por estas universidades (55 y 125 respectivamente) los más bajos de las universidades analizadas.

En relación al contexto profesional y social, según el informe “Estadísticas de colegiados y Farmacias Comunitarias de 2024”, elaborado por el Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España, en 2024 Aragón tenía colegiados 1.981 farmacéuticos, lo que corresponde a un 2,4% de los colegiados en toda España. En esta línea destaca Teruel, con únicamente 205 colegiados, que representa un 0,3% de los colegiados totales en España.

En el mismo informe se indica que el 18,6% de los colegiados en Farmacia tienen 65 años o más y un 42,1% entre 45 y 64 años, lo que va a generar un principio de cambio generacional en los próximos años.

Estos datos suponen una gran oportunidad para nuevos Graduados o Graduas en Farmacia, existiendo una demanda en el mercado de estos titulados

Información económica:

Otro paso del estudio realizado ha sido analizar el coste de implantación del Grado de Farmacia de la Universidad de Zaragoza en Huesca. Para ello se han diferenciado tres partidas, como son Coste de Personal, Coste de Material y Coste de Infraestructuras.

A continuación, se presenta de forma resumida el análisis de cada una de los costes analizados.

3. COSTE DE PERSONAL

El coste de personal ha sido analizado para cada una de las materias que componen los módulos del grado por separado, donde se ha analizado la necesidad de profesorado para impartir la docencia. En este sentido hay que indicar que el Grado en Farmacia es una titulación con una carga de prácticas de laboratorio muy importante, por lo que debido a las limitaciones de espacio en los laboratorios (15 estudiantes) se requiere de cuatro grupos de prácticas para prácticamente la totalidad de las asignaturas de los cuatro primeros años de la titulación.

En relación a los módulos de “Química”, “Matemáticas y Física”, “Biología” y “Medio Ambiente y Sostenibilidad”, la Escuela Politécnica Superior tiene PDI adscrito para la mayoría de las materias definidas en estos módulos, por lo que en el cálculo de la necesidad de personal docente ha sido contemplada la holgura del profesorado adscrito al centro en la actualidad.

En el caso de las materias del módulo en “Medicina y Farmacología” se ha solicitado al Coordinador del Grado en Medicina en Huesca, José Puzo, su colaboración. El coordinador ha proporcionado la necesidad de profesorado para cada una de las materias del módulo. En este sentido, hay que recordar que la totalidad del Grado en Medicina no se implantado todavía en Huesca, por lo que no se puede conocer la holgura del profesorado del Grado.

En relación a los módulos “Farmacia y tecnología” y “Legislación y farmacia Social”, la necesidad de profesorado ha sido calculado en función de las horas de teoría y práctica de cada materia.

Para finalizar, en relación al módulo “Intensificación optativa” se ha consultado con los decanos de las facultades en las cuales se van a impartir, concretamente con Blanca Bauluz, Decana de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, Cristina Acín, Decana de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, y Carlos Plana, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca. En este sentido los tres Decanos han indicado la necesidad de profesorado para cada una de las tres intensificaciones definidas en el plan de estudios.

En la tabla 8 se muestra el número de profesores a tiempo completo (TP) y tiempo parcial (TP) requerido para cada uno de los módulos del Plan de Estudios del Grado en Farmacia de la Universidad de Zaragoza en Huesca.

Con el profesorado necesario calculado, 30 a tiempo completo y 9 a tiempo parcial, se ha estimado el coste del Profesorado en la implantación del Grado de Farmacia de la Universidad de Zaragoza en Huesca. Para ello se ha estimado un coste de 50.000€ por profesor tiempo completo y de 25.000€ por profesor a tiempo parcial. Con ello el coste del profesorado asciende a 1.725.000€.

No obstante, este coste puede ser empleado para dar estabilidad a figuras contractuales en la Universidad de Zaragoza, como por ejemplo personal con figura de Ramón y Cajal, como es el caso de la Escuela Politécnica Superior de Huesca, donde se incorporó una persona con figura de Ramón y Cajal el día 1 de septiembre de 2025.

En relación al coste de personal, no se puede soslayar la necesidad de aumentar el Personal Técnico de gestión, administración y servicios, concretamente en relación a técnicos de laboratorio. En esta línea, como se ha indicado con antelación, el Grado en Farmacia es una titulación con una carga de prácticas de laboratorio muy importante, siendo necesario realizar prácticas de laboratorio en la mayoría de las asignaturas de los cuatro primeros años de la titulación. En la actualidad, el número de Técnicos de laboratorio de la Escuela Politécnica Superior está dimensionado para dar servicio al Grado en Ciencias Ambientales, al Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, y al Master Universitario en Ingeniería Agronómica, no pudiendo dar servicio a la implantación del nuevo Grado en Farmacia. Por eso para la correcta realización del nuevo Grado en Farmacia a implantar es necesario la incorporación de 4 nuevos Técnicos de laboratorio, cuyo coste asciende a 178.168€.

Por todo ello el coste de personal de la de implantación del Grado en Farmacia de la Universidad de Zaragoza en Huesca asciende a 1.895.168€, como se resume en la Tabla 8.

Módulo	60 estudiantes	
	TC	TP
Química	4	2
Matemáticas y Física	0	1
Biología	4	1
Medicina y Farmacología	8	2
Farmacia y Tecnología	2	2
Legislación y Farmacia Social	2	0
Medio ambiente y sostenibilidad	1	1
Intensificación optativa - Laboratorio farmacéutico	3	0
Intensificación optativa - Farmacia Veterinaria	3	0
Intensificación optativa - Nutrición	3	0
Total	30	9

Tabla 7. Profesorado necesario por módulos para la implantación del Plan de estudios propuesto para el Grado en Farmacia de la Universidad de Zaragoza en Huesca

Coste personal	60 estudiantes
PDI	1.725.000 €
PTGAS	170.168 €
Total	1.895.168 €

Tabla 8. Coste previsto para la implantación del Plan de estudios propuesto para el Grado en Farmacia de la Universidad de Zaragoza en Huesca

4. COSTE DE MATERIAL

Para obtener una previsión del coste de material para la realización de las prácticas del nuevo Grado en Farmacia de la Universidad de Zaragoza en Huesca, el equipo de Dirección de la Escuela Politécnica Superior de Huesca se ha reunido con diferentes grupos de interés que han permitido definir los equipos necesarios para poder realizar las prácticas.

En esta línea se han realizado reuniones con los profesores de los Departamentos de Química adscritos a la Escuela Politécnica Superior. En relación al módulo de Biología, las reuniones han sido con el profesorado adscrito al centro de las áreas de Botánica, así como el profesorado adscrito al centro que imparte docencia en las asignaturas de Biotecnología.

En relación al módulo “Medicina y Farmacología” se ha solicitado al Coordinador del Grado en Medicina en Huesca, José Puzo, su colaboración. El coordinador ha proporcionado el material necesario para la realización de las prácticas del módulo.

En relación a los módulos “Farmacia y Tecnología”, “Legislación y Farmacia Social”, “Medio ambiente y sostenibilidad” y “Matemáticas y Física” ha sido el equipo directivo de la Escuela Politécnica Superior, el que, basado en el análisis de otras titulaciones y su formación, ha determinado el material necesario para la realización de las prácticas de los módulos.

Una vez recopilada la información sobre los equipos necesarios para la realización de las prácticas de los cuatro primeros cursos del Plan de estudios del Grado en Farmacia propuesto, se han llevado a cabo varias reuniones con el Jefe de Área de Laboratorio y Talleres de la Escuela Politécnica Superior de Huesca, José Antonio Manso, con el fin de optimizar los recursos solicitados, analizando qué equipos están disponibles en el centro, y qué equipos habría que adquirir. En este proceso se han analizado las peticiones de los diferentes grupos consultados, verificando que un número importante de equipos eran solicitados por varios de ellos. En esta línea, el trabajo del Jefe de Área de Laboratorios y Talleres ha consistido en optimizar las peticiones, analizando qué equipos estaban repetidos en las solicitudes y analizando la posibilidad de compartir estos equipos en los laboratorios en diferentes materias y módulos. Con ello, se ha conseguido optimizar los equipos requeridos en los laboratorios.

Para finalizar, en relación al módulo “Intensificación optativa”, se ha consultado el coste con los decanos de las facultades en las cuales se van a impartir, concretamente con Blanca Bauluz, Decana de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, Cristina Acín, Decana de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, y Carlos Plana, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca. En este sentido los tres Decanos han indicado el coste necesario para la realización de las prácticas, el cual ha sido incluido el coste material calculado.

En la tabla 9 se muestra el coste de material necesario para la realización de las prácticas del nuevo Grado en Farmacia de la Universidad de Zaragoza en Huesca. En la tabla se diferencia el coste para los 4 primeros años del grado a impartir en la Escuela Politécnica Superior de Huesca, con el apoyo de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca y del coste del módulo “Intensificación optativa”, donde se incluye el coste de las tres intensificaciones a impartir entre la Facultad de Ciencias de Zaragoza, la Facultad de Veterinaria de Zaragoza y la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca.

El coste previsto de material de prácticas de la de implantación del Grado en Farmacia de la Universidad de Zaragoza en Huesca asciende a 1.400.000€, con el IVA incluido

Coste Material	60 estudiantes
Curso 1º a 4º	1.270.000 €
Intensificación optativa	130.000 €
Total	1.400.000 €

Tabla 9. Coste (con IVA incluido) en Material para prácticas del Plan de estudios propuesto para el Grado en Farmacia de la Universidad de Zaragoza en Huesca

5. COSTE DE INFRAESTRUCTURAS

El último coste analizado en el estudio corresponde al coste de infraestructuras.

Análogamente al coste de material de laboratorio, este coste se ha dividido en dos partidas. La primera corresponde a los 4 primeros cursos del Grado a impartir en la Escuela Politécnica Superior de Huesca, con apoyo en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca, y la segunda al coste derivado de la “Intensificación optativa”.

La primera partida hace referencia a las modificaciones que habrá que realizar con el fin de adecuar los laboratorios y espacios de la Escuela Politécnica Superior a los nuevos requisitos de las sesiones teóricas y de prácticas del nuevo Grado en Farmacia de la Universidad de Zaragoza en Huesca, ya sea por la definición de las propias sesiones de teoría y prácticas, así como por la instalación de nuevos equipos y sistemas auxiliares que se requieran.

Adicionalmente será necesario adaptar espacios para nuevos despachos del profesorado, así como espacios comunes, como por ejemplo la cafetería, para poder dar servicio al incremento de la comunidad universitaria.

En relación a la segunda partida, la correspondiente al módulo “Intensificación optativa”, se ha consultado el coste con los decanos de las facultades en las cuales se van a impartir, concretamente con Blanca Bauluz, Decana de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, Cristina Acín, Decana de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, y Carlos Plana, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca. En este sentido los tres Decanos han indicado el coste necesario en infraestructuras, el cual ha sido incluido el coste material calculado.

En la tabla 10 se muestra el coste de material necesario en infraestructuras para el correcto desarrollo del nuevo Grado en Farmacia de la Universidad de Zaragoza en Huesca. En la tabla se diferencia el coste para los 4 primeros años del grado a impartir en la Escuela Politécnica Superior de Huesca, con el apoyo de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca y del coste del módulo “Intensificación optativa”, donde se incluye el coste de las tres intensificaciones a impartir entre la Facultad de Ciencias de Zaragoza, la Facultad de Veterinaria de Zaragoza y la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca.

El coste de infraestructuras para el correcto desarrollo del Grado en Farmacia de la Universidad de Zaragoza en Huesca asciende a 150.000€, con el IVA incluido

Módulo	Coste
Módulos de Cursos 1º a 4º	120.000€
Intensificación optativa	30.000€
Total	150.000€

Tabla 10. Coste (con IVA incluido) de Infraestructuras para el correcto desarrollo del Plan de estudios propuesto para el Grado en Farmacia de la Universidad de Zaragoza en Huesca

6. COSTE TOTAL

En resumen, el coste total estimado de implantar el nuevo del Plan de estudios propuesto para el Grado en Farmacia de la Universidad de Zaragoza en Huesca asciende a 3.445.168€, correspondientes a las partidas que se han mostrado previamente y se resumen en la tabla 11.

La mayor partida hace referencia al coste de personal necesario para la implantación del grado, seguido del coste de material necesario para la realización de prácticas. Como se ha indicado, el Grado en Farmacia es una titulación con una carga de prácticas de laboratorio muy importante, por lo que debido a las limitaciones de espacio en los laboratorios (15 estudiantes) se requiere de 4 grupos de prácticas para prácticamente la totalidad de las asignaturas de los 4 primeros años de la titulación, lo que requiere un número de profesorado elevado. Adicionalmente, el elevado número de prácticas de laboratorio requiere la adquisición de equipos para poder llevar a cabo la totalidad de las prácticas.

Por el contrario, el coste de infraestructuras es bastante inferior, al disponer la Escuela Politécnica Superior de infraestructuras para poder alojar el Grado en Farmacia, siendo necesario únicamente una adaptación de espacios y/o equipos a las infraestructuras existentes.

Coste Total	60 estudiantes
Personal	1.895.168 €
Equipamiento	1.400.000 €
Infraestructuras	150.000 €
Total	3.445.168 €

Tabla 11. Coste total estimado (con IVA incluido) y por partidas de implantar el Plan de estudios propuesto para el Grado en Farmacia de la Universidad de Zaragoza en Huesca

Estructura básica del plan de estudios

Analizada la información aportada en la ORDEN CIN/2137/2008, teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje a obtener por el estudiantado, y los planes de estudio de las Universidades de Navarra y Valencia, se ha procedido a realizar una propuesta del Plan de Estudios para el Grado en Farmacia de la Universidad de Zaragoza en Huesca, la cual se describe a continuación.

La titulación de 300ECTS se divide en 5 cursos de 60ECTS cada uno de ellos, con docencia presencial y en español.

El Plan de estudios se configura con una estructura de 4+1, donde en los 4 primeros cursos de la titulación se obtienen la totalidad de los resultados de aprendizaje descritos en la ORDEN CIN/2137/2008, con la excepción de los resultados de aprendizaje del módulo “Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado”. Estos 4 primeros cursos se van a impartir en la Escuela Politécnica Superior de Huesca, con apoyo de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca.

El quinto curso ha sido diseñado para tener una intensificación de resultados de aprendizaje en ramas relacionadas con la Farmacología, especialidades, durante el primer cuatrimestre. Esta intensificación, con una duración de 30 ECTS, se ha diseñado para realizarse en centros afines a cada una de las ramas propuestas, concretamente:

- Laboratorio de Farmacia: Facultad de Ciencias de Zaragoza
- Farmacia Veterinaria: Facultad de Veterinaria de Zaragoza
- Nutrición: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca

En relación a la Intensificación en “Laboratorio de Farmacia”, a impartir en la Facultad de Ciencias de Zaragoza, el objetivo es conseguir establecer vías de colaboración y/o comunicación entre los laboratorios farmacéuticos o empresas farmacéuticas y la Universidad de Zaragoza. Por ello se entiende que la Facultad de Ciencias es la entidad más cercana y con mayores posibilidades, además de disponer de infraestructuras para llevar a cabo la intensificación en el Grado.

En segundo lugar, la intensificación en “Farmacia Veterinaria”, a impartir en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, busca conseguir reducir la brecha existente entre Farmacéuticos y Veterinarios, mediante la formación de personal cualificado que pueda acercar la farmacología al sector ganadero y los animales en general. En la actualidad, los fármacos para animales suelen tener precios muy elevados, y en algunas ocasiones no hay medicamentos para ellos, lo que obliga a reajustar las dosis de fármacos para humanos para su uso en animales.

Para finalizar, la intensificación en “Nutrición”, a impartir en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca, busca formar profesionales que puedan orientar de forma más precisa a personas en temas relacionados con la nutrición y a dietética. Adicionalmente, se está analizando la posibilidad de definir esta intensificación de forma que facilite la creación de un Doble Grado Consecutivo entre los Grados en “Farmacia” y en “Nutrición Humana y Dietética” impartido en Huesca.

El segundo cuatrimestre de quinto curso se destina a la relación de Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado. En esta línea, al realizar intensificaciones durante el primer cuatrimestre en Zaragoza y Huesca, el estudiantado puede elegir dónde realizar las Prácticas Tuteladas, pudiendo optar por cursar la totalidad del último curso en Zaragoza o en Huesca.

En la tabla 12 se muestra la distribución por módulos y materias del Grado. La totalidad de los módulos indicados se cursarán en la Escuela Politécnica Superior de Huesca, con apoyo de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca, con la excepción de los módulos de “Intensificación optativa” y “Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado” que podrán ser cursados en Zaragoza o Huesca en el quinto curso del Grado.

En relación al Módulo “Intensificación optativa”, está formado por asignaturas optativas de intensificación. El estudiantado tendrá que cursar únicamente una de las tres materias ofertadas, “Laboratorio de Farmacia”, “Farmacia Veterinaria” o “Nutrición”. Por lo que el número de ECTS a cursar por el estudiantado es de 30, si bien la oferta académica será de 90 ECTS.

Como se observa en la tabla 12, quedan pendientes de definir 6ECTS para alcanzar los 300ECTS especificados en la ORDEN CIN/2137/2008. Estos 6 ECTS están definidos en este momento como obligatorios, si bien no han sido definidos para poder ser asignados a cualquier módulo de los indicados en el momento de hacer la Memoria de Verificación y Proyecto Formativo, si se detecta alguna necesidad docente en alguna de las materias definidas.

En la figura 2 se muestra la distribución temporal de las materias definidas en el Plan de estudios propuesto para el Grado en Farmacia de la Universidad de Zaragoza en Huesca, así como los ECTS de cada una de ellas por cuatrimestre. En la figura se agrupan por colores las asignaturas por módulos. La distribución de colores por módulos es la siguiente:

- Química: Verde claro
- Biología: Azul claro
- Física y Matemáticas: Mostaza
- Farmacia y Tecnología: Beige
- Medicina y Farmacología: Salmón
- Legislación y Farmacia Social: Rojo
- Medioambiente y Sostenibilidad: Verde
- Intensificación optativa: Blanco
- Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado: Gris
- Optatividad común/pendiente definir: Azul

Módulo	Materia	ECTS Materia	ECTS Módulo	ECTS ORDEN CIN
Química	Química General e Inorgánica	9	54	54
	Química Orgánica	12		
	Fisicoquímica	6		
	Química Analítica	9		
	Química Farmacéutica	12		
	Técnicas Instrumentales	6		
Biología	Biología	21	45	42
	Biotecnología	12		
	Microbiología y Parasitología	12		
Matemáticas y física	Física	6	12	12
	Matemáticas y Estadística	6		
Farmacia y tecnología	Biofarmacia y Farmacocinética	12	24	24
	Tecnología Farmacéutica	12		
Medicina y Farmacología	Anatomía y fisiología humana	21	66	66
	Farmacología y Farmacia Clínica	18		
	Nutrición y Bromatología	9		
	Análisis y diagnóstico	12		
	Toxicología	6		
Legislación y farmacia Social	Farmacia Social	9	15	12
	Legislación	6		
Medio ambiente y sostenibilidad	Gestión de residuos farmacéuticos	12	12	0
Optativa común	Interdisciplinar	6	6	0
	Optativa	6		
Intensificación optativa	Laboratorio de Farmacia	30	30	0
	Farmacia Veterinaria	30		
	Nutrición	30		
Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado	Prácticas Tuteladas	24	30	30
	Trabajo de Fin de Grado	6		
Total			294	240

Tabla 11. Módulos y materias del Plan de estudios propuesto para el Grado de Farmacia de la Universidad de Zaragoza en Huesca.

	Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto	
Primero	Materia	ESCTS	Materia	ESCTS	Materia	ESCTS	Materia	ESCTS
	Biología	9	Técnicas Instrumentales	6	Química Farmacéutica	6	Biofarmacia y Farmacocinética	6
	Química Orgánica	6	Biología	6	Farmacología y Farmacia Clínica	6	Tecnología Farmacéutica	6
	Física	6	Anatomía y fisiología humana	9	Biología	6	Análisis y diagnóstico	6
	Química General e Inorgánica	9	Farmacología social	9	Microbiología y Parasitología	6	Gestión de residuos farmacéuticos	6
			Legislación	6	Farmacología y Farmacia Clínica	6	Farmacología y Farmacia Clínica	6
	Total	30	Total	30	Total	30	Total	30
	Química Orgánica	6	Anatomía y fisiología humana	6	Química Farmacéutica	6	Biofarmacia y Farmacocinética	6
	Matemáticas y Estadística	6	Nutrición y Bromatología	9	Microbiología y Parasitología	6	Tecnología Farmacéutica	6
	Fisicoquímica	6	Biología	6	Toxicología	6	Análisis y diagnóstico	6
	Biología	6	Química Analítica	9	Farmacología y Farmacia Clínica	6	Optativa	12
	Anatomía y fisiología humana	6	Gestión de residuos farmacéuticos	6	Gestión de residuos farmacéuticos	6		
	Total	30	Total	30	Total	30	Total	30
	Total Curso	60	Total Curso	60	Total Curso	60	Total Curso	60
							Total Grado	300

Figura 2. Distribución de materias en el Plan de estudios propuesto para el Grado en Farmacia de la Universidad de Zaragoza en Huesca

Aprobado por Consejo de Escuela de fecha de 18 de diciembre de 2025
En Huesca, a fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
Fdo.: Hugo Malón Litago

**ANEXO II. Escrito recibido de
los Departamentos de las Áreas
de Química Analítica, Química
Física, Química Inorgánica y
Química Orgánica**

Director
Profesora Secretaria
Escuela Politécnica Superior
Campus de Huesca
Universidad de Zaragoza

Asunto: Consejo Extraordinario de la Escuela Politécnica Superior de 18 de diciembre de 2025

Estimado Director, estimada Profesora Secretaria:

Con fecha 16 de Diciembre de 2025 hemos sido informados, a través de profesores de la EPS pertenecientes a nuestros departamentos, en relación al Consejo Extraordinario de la Escuela Politécnica Superior, centrado en el nuevo Grado de Farmacia.

En base al Reglamento de la Escuela Politécnica Superior, “si un Departamento que imparta enseñanza en la Escuela no contara con ningún miembro en la Junta de Centro, su Director o miembro del Departamento en quien delegue podrá asistir a ella con voz pero sin voto”, estos profesores han sido convocados en calidad de “invitados”.

Agradecemos esta consideración para con el profesorado de las áreas de química.

No obstante, y motivando este escrito, nos sorprende y preocupa que siendo el Grado de Farmacia un grado tan vinculado y sustentado en el conocimiento químico, el criterio de las áreas químicas no haya sido considerado y consultado, en la medida de lo que requiere, la selección de profesorado para la elaboración de la propuesta de miembros de la comisión encargada de la elaboración de la memoria de verificación del Grado en Farmacia por la Universidad de Zaragoza.

Los directores de los departamentos de las áreas de Química, Analítica, Física, Inorgánica y Orgánica abajo firmantes, consideramos que la consulta y la participación de los departamentos de química, canalizadas a través de sus direcciones, debería haberse solicitado, habida cuenta de su experiencia en la redacción de memorias de grados bastante afines y similares, así como por disponer de profesorado con experiencia y criterio, entre el que elegir.

Por tanto, queremos transmitir al Consejo de la Escuela nuestra queja, así como hacer saber que el/la representante o representantes de las áreas de química que se vayan a proponer en el contexto del punto 2 del Orden del día de la sesión, no han sido fruto de ninguna participación ni consenso de las diferentes áreas de química.

En estas circunstancias, cualquier representante conjunto de las áreas químicas, o de sus diferentes áreas, que se propongan sin nuestra participación, no tienen el aval de los departamentos al que pertenezcan.

Un cordial saludo,

Dr. Jesús Vela, Director del Dpto de Química Analítica

Dra. Manuela Artal, Directora del Dpto de Química Física

Dr. Francisco José Fernández, Director del Dpto de Química Inorgánica

Dra. M Blanca Ros, Directora del Dpto de Química Orgánica

ANEXO III. Propuesta de miembros de la comisión encargada de la elaboración de la Memoria de Verificación de Graduado o Graduada en Farmacia por la Universidad de Zaragoza



Propuesta de miembros para la Comisión encargada de la elaboración de la Memoria de Graduado o Graduada en Farmacia por la Universidad de Zaragoza, aprobada por el Consejo de Escuela de fecha 18 de diciembre de 2025

PDI

1. **Hugo Malón Litago**. Director Escuela Politécnica Superior (EPS)
2. **Natividad Miguel Salcedo**. Subdirectora de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad EPS. Prof^a. Titular Univ. Área de Tecnologías del Medio Ambiente
3. **Eva Tresaco Vidaller**. Subdirectora de Estudiantes y Ordenación Académica EPS. Prof^a. Titular Univ. Área de Matemática Aplicada
4. **José Francisco Martínez López**. Profesor Permanente Laboral Área de Química Física
5. **Ernesto Pérez Collazos**. Prof. Titular Univ. Área de Botánica
6. **Nieves Latorre Sierra**. Prof. Titular Univ. Área de Ingeniería Química
7. **Sara Malo Fumanal**. Directora de Secretariado para el Campus de Huesca. Prof^a. Titular Univ. Área de Medicina Preventiva y Salud Pública (Licenciada en Farmacia y Doctora en Medicina)
8. **Sofía Teresa Blanco Ariño**. Coordinadora de la Mención de Química Farmacéutica en la Facultad de Ciencias. Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias. Prof. Titular Univ. Área de Química Física.
9. **Guillermo Cebrián Auré**. Vicedecano para la Coordinación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Veterinaria. Prof. Titular Univ. Área de Tecnología de Alimentos
10. **Rocío Mateo Gallego**. Vicedecana de Nutrición Humana y Dietética. Coordinadora del Grado en Nutrición Humana y Dietética. Profesora contratada doctor Área de Enfermería.
11. **Javier García Ramos**. Cated. Universidad Área de Ingeniería Agroforestal

Estudiantes

1. **Naizor Jiménez**. Estudiante de Grado en Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte de Huesca
2. **Adriana Bella Purón**. Estudiante del Grado en Nutrición Humana y Dietética de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte de Huesca.

Titulado UNIZAR

1. **José Puzo Foncillas**. Doctor en Medicina por la Universidad de Zaragoza. Coordinador del Grado de Medicina en Huesca. Prof. Titular Univ. Área Medicina.

Experto externo

1. **Rafael Joaquín Buenacasa Viñuales**. Licenciado en Farmacia.
2. **Miembro propuesto en común** por los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Huesca, Zaragoza y Teruel.

PTGAS

1. **Ana Belén Benedicto Expósito**. Administradora Escuela Politécnica Superior de Huesca
2. **José Antonio Manso Alonso**. Jefe de Área de Laboratorios Escuela Politécnica Superior de Huesca

En Huesca, a fecha de la firma electrónica
EL DIRECTOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
Fdo.: Hugo Malón Litago

